

República y orden

HOY, NO ES AYER

El Gobierno de la República, de acuerdo con lo que demandan las circunstancias, ha declarado la ley marcial en varias poblaciones españolas, haciendo, a nuestro juicio, perfectamente.

La fracasada maniobra derechista ha enseñado a los hombres que ocupan el Poder, que deben desconfiar de determinados elementos que dando la impresión de una actitud pacífica, han venido trabajando en la sombra con el insensato propósito de perturbar el orden en perjuicio del nuevo y anhelado régimen, para beneficiar la causa monárquica aniquilada, destruida por el pueblo que supo con quistar su soberanía.

Debemos, sin vacilaciones ni regateos, ayudar de modo incondicional al Gobierno. Cuantos con hechos innegables hemos probado nuestro republicanismo sin abdicar nunca de ese hermoso ideal redentor, como cuantos llamándose republicanos bien poco o nada hicieron hasta la fecha para demostrarlo, los unos por su probada consecuencia y los otros porque al pisar el campo republicano deben hacerse dignos de ese nombre con su conducta, debemos estar al lado del Gobierno provisional para alentarle y fortalecerlo para que persevere tranquilo y firme en el camino emprendido para consolidar el nuevo régimen en lugar de sembrar a su paso dificultades, llevados de un egoísmo que mal se aviene con este sacrosanto ideal, o arrastrados por falsos revolucionarios que atentos a sus miras particulares están siempre dispuestos a promover estúpidas algaradas abusando descaradamente de la credulidad infantil de gentes del pueblo que por su ignorancia es harto fácil de alucinar.

El Gobierno debe ser apoyado por todos los hombres conscientes de voluntad férrea; por todos los que rindiendo culto a su decoro propio abominen la falsedad y la hipocresía, por todos los que aspiren a una organización social en la que impere la igualdad ante la Ley, el Derecho y la Justicia, base sobre la que se podrá alzar el soñado Alcázar de la redención humana, sin que maculen su blancura, las sombras del privilegio, el odio de clases o castas, el fanatismo cegador, pasiones que constituyen el valladar aborrecible que impide el progreso del sentido moral primer jalón al amplio camino de la fraternidad humana.

DOCTOR ANTONIO ROS Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.
CONSULTA DE 11 A 2 SAGASTA, 13
CARTAGENA

Ayudemos á conservar el orden cueste lo que cueste, atajando por todos los medios el paso de los perturbadores sean quiénes quieran y por altos que estén, que es un deber de ciudadanía y hoy más que nunca de riguroso cumplimiento, abatir la soberbia bravucona de los que creen que hoy con el régimen republicano, puede hacerse lo que ayer con el régimen monárquico amparador de gente maleante de niños «bien» de escandalosa conducta, de señoritos provocadores y señores de asombrosa inconsciencia. Seamos todos los hombres que amemos la República, celosos vigilantes del orden y del libre ejercicio del derecho de ciudadanía, y sepan los soberbios, los endiosados, los que vivieron humillando al débil y atropellando el derecho fiados en la inmunidad que les otorgaba el odioso privilegio de clase y posición; sepan cuantos así han venido procediendo, que hoy no es ayer, que el ciudadano por humilde que sea, no puede ser coartado en sus derechos, sino respetado y atendido; que la voz que demanda justicia por humilde que sea ha de ser escuchada donde escucharse deba. Se acabaron los privilegios de clase ante la razón y la ley. Téngalo en cuenta el pueblo tanto vejado y escarnecido impunemente. Terminó, y ya era tiempo, el vergonzoso imperio de esa impunidad. No más silencio contra los desmanes y abusos; pues si ayer había sordos que no querían oír, y ojos que no querían mirar, hoy hay fiscales, jueces, Gobernadores y Alcaldes de la REPUBLICA, no de su majestad. Aquí, y oigásenos bien, no hay más majestades que las de la Justicia y la soberanía del Pueblo. Pueblo que está al lado del Gobierno provisional para fortalecerlo, para alentarle, para velar por el orden y por la República.

JUAN DEL PUEBLO

MADRID

Un auto de prisión

El juez señor Abarrategui ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el general Berenguer para responder del delito de falsedad en virtud de querrela presentada por el fiscal general de la República.

En el auto de procesamiento se exigen al expresidente del Consejo, veinte mil pesetas para responder a los gastos del proceso.

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

La bella superproducción española, inspirada en la célebre obra del mismo título de

ALBERTO INSUA

se reprisará en el Guerra el próximo día 16

Romancillo del Capitán Galán

¡Capitán Galán,
capitán valiente,
capitán heroico
de la heroica muerte!
(Dejad que yo cante,
dejad que yo rece
el romance vivo
de su viva muerte,
el breve romance de su gesta eterna,
de su gesta breve)

¡Capitán Galán,
capitán valiente,
capitán de España,
que alzaste la frente
—la tuya, la suya—
a nuevos Orientes!

Alba de esperanzas
—trece de diciembre—,
jornada de luces,
fuego sobre nieve,
tinieblas y centellas,
noche de vaivenes:
noche de cobardes,
noche de valientes,
noche azul y negra,
noche negra y verde.

(La esperanza tiembla
cazada en los pliegues
de capotes negros
bordados de muerte).

Ronda de galanes,
ronda de valientes
—música, las almas;
voz, los clarinetes—
ronda a la gloria
rondando a la muerte
y cantan a España
la copla perenne
de la gesta eterna
de su historia ardiente...

La justicia negra
—la injusticia alevé—
le cortó la copla
a la ronda alegre.
Y el graznar de cuervos
que cifician de jueces
apaga las voces
de alma y clarinete..

(Los capotes negros
bordados de muertes
cubren ya de luto
la esperanza negra).

Hay llanto en los aires,
estigma en las frentes
nudo en las gargantas,
témpano en las fuentes.
Hay un «rey simpático»
que exige mil muertes
para los galanes de la ronda heroica
de la gesta breve.
Y hay unos soldados
de brazo inconsciente

que cumple, al a ba,
la sentencia alevé...

¡Capitán Galán,
capitán valiente,
capitán heroico
de la heroica muerte!
claveles de sangre,
sangre de claveles
sembraste en un a ba
—luz gris de diciembre—.
Claveles de sangre,
de tu Andalucía
plantaste en la nieve,
en la nieve cándida
de la España agreste
—aurora de plomo,
luz gris de diciembre—.

¡Capitán Galán,
capitán valiente,
capitán heroico
de la heroica muerte!
revive tu ronda,
ronda de valientes,
—música, las almas;
voz, los clarinetes,—
renace tu vida,
tu siembra florece;
sobre el rojo vivo
—sangre de claveles—
que plantaste un alba
con luz de diciembre,
ilumina a España
un lucero verde.

CONSUELO BERGES

MADRID

La ley de vagos

En la semana próxima se aprobará la ley de vagos.

A todo el que quiera trabajar se le dará trabajo, y al que se niegue a trabajar será enviado al Ayuntamiento de origen.

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :-: Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedrático de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA

¡Agricultores, usad

CIANAMIDA!

APUNTE

Un día

Las campanas, sonando con tedio especial nos anuncian la llegada de un día señalado felizmente y lleno de emociones... Miramos al cielo y las estrellas parecen comunicarse con alegría la buena noticia... y en el día, un tinte excepcional nos indica con todos los colores las características de unas 24 horas que solo una vez las vive el creyente adolescente...

Tenemos en nuestra vida momentos de intensa emoción y máxima importancia, muchos de ellos pueden repetirse y darnos un segundo motivo de alegría... pero hay uno para el niño cristiano que jamás puede aparecer con todos los elementos que se presentan en el primero es el día o mejor, el instante en que por vez primera es llevado al altar para recibir al que, por todo su amor a la Humanidad murió como el más bajo de los hombres cuando por su obra y doctrina ha sido el símbolo y el hecho de más veneración para las gentes... El acto de la inmolación se repite continuamente... La Justicia de Herodes y Pilatos no quedó sepultada a pesar de transcurrir dos milenios... La Historia se repite y los hechos lo demuestran. Pero si grande y de profundo sentimentalismo es la visión ordenada del acto celebrado en día memorable y de no repetición, es decir, del momento de llegar los adolescentes llenos de inocencia y candidez y exentos además de perfecta comprensión del hecho, a recibir a Cristo, no podemos menos de sentir de un diferente modo las enojosas distinciones que en posiciones de tal talla se cometen... aquí como en todo lugar las variantes sociales tienen también su asiento... los odiosos separatismos agobian y en ese